

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10908 *Resolución de 8 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Ribera del Fresno (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 108, de 8 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso, en de turno movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ribera del Fresno, 8 de junio de 2022.–La Alcaldesa, Piedad Rodríguez Castrejón.